



Expediente: 31/25

Carátula: TERAN ROSANA BEATRIZ C/ FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 03/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20235183251 - TERAN, Rosana Beatriz-ACTOR/A

90000000000 - FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 31/25



H30800104037

Civil CJM

AUTOS: TERAN ROSANA BEATRIZ c/ FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N°31/25.-

Monteros, 02 de septiembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 15/08/2025 realizada por el Dr. Rubio Hugo Gustavo:

A lo solicitado por el letrado: **Líbrese** cédula ley N°22.172 digital dirigida a "F.C.A S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS" (la cual deberá ser firmada por Xolido) , con una anticipación de 10 días (art. 466 Procesal), de igual tenor a la librada en fecha 22/08/25. Hágase constar que la misma deberá ser remitida por esta Unidad Judicial al siguiente mail: **notificacionescm@jusbaires.gob.ar.-JMC.FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.**

Actuación firmada en fecha 02/09/2025

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.